

“Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres y Hombres 2018-2027”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Huamachuco, 27 de mayo del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 044 -2021-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-AGP/DIR

Señor(a)(ita) :

Director de la IE N°.....

Presente.-

Asunto : INICIO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO III- TRAMO.

Referencia : RM N°543-2013-ED.
RM N° 645-2016-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar el saludo institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sánchez Carrión, en atención al marco normativo de la referencia, comunicarle que, desde el día lunes 31 de mayo se iniciará la distribución de los materiales educativos, que corresponde al tramo III, a las Instituciones Educativas del nivel inicial, primaria y secundaria, del ámbito de la UGEL-SC; los materiales que se están distribuyendo son los siguientes: Material educativo, material fungible y material de bioseguridad; en tal sentido, se han establecido un conjunto de actividades, que permitan asegurar una adecuada distribución, estas actividades son las siguientes:

- a) Reunión con directores, para hacer conocer los protocolos de entrega.
- b) Difusión del cronograma de distribución, por los medios de comunicación.
- c) Monitoreo del proceso de distribución (Antes, durante y después)

Referente a la reunión con directores de las Instituciones Educativas del nivel inicial, primaria y secundaria, del ámbito de la UGEL-SC, para informar los protocolos de entrega, que realizará el transportista, se realizará el día viernes 28 de mayo a horas 5 de la tarde, vía plataforma Zoom, en el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/83744222081?pwd=WkJXV0VHdDJYl3VxbkZmWktKV3VrQT09>.

Los directores, docentes, padres de familia y autoridades podrán acceder al cronograma de distribución de los materiales educativos, en los siguientes medios: Radio Los Andes, radio Imperio, página Web institucional, whatsApp de los especialistas territoriales, los cuales se realizarán con 3 días de anticipación.

El monitoreo y acompañamiento del proceso de distribución de los materiales educativos se realizará en dos niveles. **1º Especialista-Director**, en este espacio los especialistas de educación del Área de Gestión Pedagógica, según su territorio, se comunicará con los directores de las Instituciones Educativas, dos días antes de la entrega, para prever su recepción oportuna. **2º Director- Comité de gestión de Materiales Educativos**, en este espacio el director de la Institución Educativa, mantendrá una comunicación fluida con el comité, en tres momentos: **Antes**, para acondicionar el espacio en la Institución Educativa, donde se almacenarán dichos productos, así como, informar el día, que llegarán los materiales educativos. **Durante**, constatar que el comité ha recepcionado los materiales educativos en la Institución Educativa, corroborando con el pecosa. **Después**, implementar estrategias para su distribución inmediata a los estudiantes y la custodia de material fungible y bioseguridad.

“Juntos por la Prosperidad”

Para mayor coordinación, se ha designado al profesor Henry Marquina Uriol, sobre inconvenientes que se presenten durante este proceso (celular 957685513).

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente



c.c. archivo.
Adjunto (02) folio
GMMH/J.AGP
krcm/sec



REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Mg. Segredo Moreno Infantes
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

"Juntos por la Prosperidad"

Dirección de la Unidad orgánica que emite el documento, Teléfonos
Página Web: www.regionlalibertad.gob.pe, Twitter, Facebook